

INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento de los estatutos y reglamentos de la empresa ECOROSSES S.A. y de acuerdo a las leyes y reglamentos de la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas el siguiente informe de actividades y un detalle de las principales transacciones de nuestra compañía durante el año 2011.

Antes que nada, es importante considerar que el sector florícola se sustenta básicamente en la exportación y esta a su vez depende de los mercados externos, en cuyos precios no se puede influir, son inflexibles y no aceptan el traspaso de incrementos de costos de producción internos en el país de origen. En el año 2011, nuevamente, los costos de producción en el Ecuador se han incrementado a tasas muy por sobre la inflación promedio nacional y por ende muy por sobre la inflación en los mercados de destino.

Como ejemplo, se ha observado incrementos de hasta un 20% en los precios de los agroquímicos, una importantísima alza salarial, incrementos en los precios de fletes aéreos, y en los insumos derivados de petróleo como plásticos, fertilizantes y otros. Esta situación conjuntamente con la crisis mundial que aún afecta a muchos países han restado competitividad al sector florícola ecuatoriano frente a sus principales competidores, Colombia y los países africanos.

De acuerdo a la Resolución # CNCR-2007-078 de la Corporación Financiera Nacional la empresa ECOROSSES S.A. ha cumplido con las condiciones ahí estipuladas en cuanto a mantener una relación de patrimonio a activo total no menor al 30% y una relación de capital social a patrimonio no menor a 20%. En el ejercicio 2011 se ha mantenido una relación de patrimonio a activo total del 53% y una relación de capital social a patrimonio de 24%.

En cuanto a la situación financiera de la compañía, cabe indicar que en el año 2011 la empresa tuvo un incremento del 17% en sus ventas netas comparado al año 2010. Este aumento en exportaciones se debió principalmente a un incremento significativo en la producción así como a una sólida y consistente gestión comercial.

Es muy importante indicar, sin embargo, que los costos de producción también han sufrido un incremento del 9% en el transcurso del año 2011 y que se prevé que esta tendencia continuará en los próximos años. El incremento de los costos de producción directos a su vez provienen principalmente del rubro mano de obra, el cual representa un 59% de los costos directos y a su vez un 41% del costo total de producción.

El costo de la materia prima representó el 29% de los costos totales de producción. Las depreciaciones y amortizaciones representaron el 23% del costo total de producción, mientras los gastos administrativos y de ventas representaron un 16 % en relación a los ingresos totales del ejercicio.

En el año 2011 se dieron bajas de plantas por un monto de \$ 86.599,38, las mismas que fueron debidamente notarizadas. Estas bajas se dieron por cuanto las variedades en cuestión perdieron su potencial comercial.

GA



De acuerdo a las plantas sembradas, tanto en estado productivo como en vegetativo, ECOROSSES S.A. ha cumplido con la contratación de licencias de uso o explotación para las variedades sembradas.

La compañía realizó un estudio actuarial de jubilación patronal considerando una tasa de interés actuarial del 4% anual para el año 2011, constituyendo así una provisión para los empleados con más de 10 años de servicio.

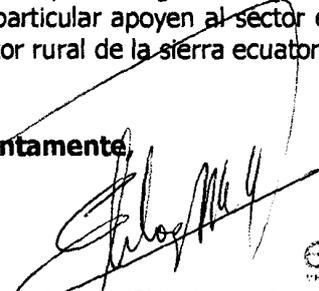
La utilidad generada antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta en el ejercicio 2011 representa un 33% sobre el total de los activos, y un 28% sobre el total de ingresos.

En el año 2011 el Comité Nacional de Crédito de la Corporación Financiera Nacional aprobó la distribución de dividendos a los accionistas, situación que anteriormente estaba restringida. En el año 2011 se cancelaron a los accionistas los dividendos por pagar de años anteriores.

Desde noviembre del 2011 el sector exportador ecuatoriano se verá también afectado por la aplicación de la presunción por parte del Servicio de Rentas Internas, de que aquellos valores por exportaciones que no hayan ingresado físicamente a cuentas bancarias en Ecuador, se constituyen en salida de divisas y por tanto están sujetas al pago del respectivo impuesto del 5% conocido como ISD. Esta normativa con seguridad implicará un aumento de impuestos, en la práctica no recuperables, para la actividad exportadora en general y para la floricultura en particular, haciendo aún menos competitivo al Ecuador. Especial cuidado se deberá tener en el control de la cartera para minimizar este impacto.

Es aspiración de la administración para el año 2012 el incrementar en algo los volúmenes de producción y por tanto de ventas. Está consiente así mismo de que los costos de producción seguirán incrementándose y por tanto pondrá especial atención en la eficiencia y efectividad de todos los procesos internos y en el uso más efectivo posible de todos los recursos de la empresa. A pesar de la crisis mundial esperamos que las políticas gubernamentales en general y las laborales, tributarias y financieras en particular apoyen al sector exportador de flores, primer generador de empleo en el sector rural de la sierra ecuatoriana.

Atentamente,


Ing. Esteban Chiriboga A.
GERENTE GENERAL
ECOROSSES S.A.

